

Canciller Hugo de Zela suscribió Memorándum de Entendimiento sobre minerales críticos en Washington D.C.

4 de febrero de 2026

Nota de Prensa 27 - 26

El canciller Hugo de Zela suscribió en Washington D.C. un Memorándum de Entendimiento (MdE) sobre cooperación en minerales críticos y tierras raras con los Estados Unidos. El acuerdo facilita la identificación conjunta de proyectos prioritarios y el acceso a instrumentos financieros y tecnológicos que contribuirán a dinamizar nuevas inversiones, fortalecer la competitividad del sector minero peruano y a diversificar su base productiva.

Así también favorecerá la transferencia de tecnología y la cooperación técnico-científica e institucional, a través del intercambio de información, conocimientos especializados y buenas prácticas internacionales. Con ello, el Perú fortalecerá sus capacidades en áreas como exploración, mapeo de recursos, procesamiento, reciclaje, formación de capital humano e investigación y desarrollo.

El MdE no crea obligaciones jurídicamente vinculantes para el Perú, sino que constituye un marco flexible de cooperación y coordinación, orientado a generar mayores oportunidades y beneficios mutuos, en función de las decisiones soberanas del Estado peruano sobre la gestión de sus recursos minerales.

La suscripción de este MdE se dio en el marco de la Reunión Ministerial sobre Minerales Críticos convocada por el Departamento de Estado de ese país, que contó con la participación de 55 países, representados por sus ministros de Relaciones Exteriores y ministros sectoriales. El evento fue liderado por el vicepresidente de Estados Unidos, J. D. Vance; el secretario de Estado, Marco Rubio, y otras altas autoridades del gobierno estadounidense. La delegación nacional estuvo conformada por el canciller Hugo de Zela, acompañado por el viceministro de Minas, Carlos Talavera. Por la región, participaron también Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, México, Paraguay y República Dominicana.

La participación del Perú en este encuentro permitió reafirmar su condición de socio estratégico confiable en materia de seguridad y resiliencia de las cadenas de suministro de minerales críticos, así como a compartir nuestra visión basada en los principios de uso responsable, transparencia y altos estándares ambientales y sociales.

Datos de interés

Los minerales críticos son recursos indispensables para el funcionamiento de las industrias más avanzadas. Constituyen la base de la energía limpia, la tecnología digital y la seguridad. Son importantes para la transición energética y la innovación tecnológica, siendo esenciales para la fabricación de teléfonos inteligentes, sistemas de inteligencia artificial, equipos avanzados de defensa y salud, entre otros.

El Perú cuenta actualmente con diez minerales críticos, de los 60 identificados por los Estados Unidos: arsénico, boro, cobre, estaño, fósforo, indio, litio, plata, plomo y zinc. Asimismo, nuestro país posee una gran potencialidad para la exploración y producción de otros nueve minerales, entre los que destacan el níquel, el cobalto y el manganeso.